

CRITERIOS DE AFINIDAD DE MÉRITOS PARA PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL

El vigente Reglamento de Contratación de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Colaboradores, Profesores Contratados Doctores, Profesores Asociados y Ayudantes de la Universidad de La Laguna, modificado por Resolución de 7 de mayo de 2012 (B.O.C. núm. 98 de 18 de mayo de 2012), prevé en las Observaciones generales (1) que la valoración de cada mérito se modulará por la Comisión de Baremación o Comisión de Evaluación del Departamento, según proceda, de acuerdo con la afinidad a la plaza correspondiente, multiplicando el valor del mérito por los siguientes coeficientes:

- 0, Sin adecuación, en el caso de ninguna afinidad del mérito a la plaza.
- 0,5, Adecuación media, en el caso de afinidad parcial del mérito a la plaza.
- 1, Adecuación alta, en el caso de afinidad total del mérito a la plaza.

A estos efectos, se han fijado los siguientes criterios de afinidad:

ÁREA DE BOTÁNICA

- ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con el área de conocimiento de Botánica.
- ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con las áreas de conocimiento de Ecología y de Fisiología Vegetal.
- SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

ÁREA DE ECOLOGÍA

- ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con el área de conocimiento de Ecología.
- ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con las áreas de conocimiento de Botánica, de Fisiología Vegetal y de Zoología.
- SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

ÁREA DE FISIOLOGÍA VEGETAL

- ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con el área de conocimiento de Fisiología Vegetal.
- ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con las áreas de conocimiento de Botánica y de Ecología.
- SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

La Laguna, a 16 de mayo de 2014

Antonio García Gallo

Director en funciones del Departamento de Biología Vegetal